

Ciudad de México, 06 de noviembre de 2019
CG/1361/2019

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora
Universidad Veracruzana
Presente

En la XIX Sesión del Comité de Ciencias de la Salud, celebrada el día 11 de octubre de 2019, fue dictaminado el programa de Licenciatura en Cirujano Dentista (modalidad escolarizada) que se imparte en la Facultad de Odontología, Región Poza Rica-Tuxpan de la institución a su digno cargo.

Después de un exhaustivo análisis realizado por parte del Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), le informamos que al programa educativo de **Licenciatura en Cirujano Dentista** (modalidad escolarizada), le fue otorgada la **Acreditación por tres años (no refrendable)**, del *Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad* de los CIEES. Este reconocimiento tiene una vigencia, de octubre de 2019 a noviembre de 2022.

Adjunto a este comunicado encontrará el Informe de Evaluación correspondiente, conformado con base en los datos proporcionados por la propia institución, la información obtenida por parte de la CPAE y las observaciones emitidas por el Comité. Este informe tiene como objetivo complementar el conocimiento que las autoridades y funcionarios tienen del programa evaluado, y apoyar el proceso de aseguramiento y mejoramiento de su calidad.

En virtud de que la evaluación es un proceso permanente, los CIEES están a su disposición para realizar las actividades de seguimiento y asesoría a las recomendaciones emitidas en dicho informe.

Atentamente,


Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype
Coordinador General


Dr. Francisco Montes de Oca Garro
Vocal Ejecutivo del Comité de
Ciencias de la Salud